

Hospital Nacional "San Pedro", Usulután

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Mejorar el estado de salud de la población a través de acciones de prevención, protección, curación y rehabilitación, desarrollando una serie de actividades que permitan utilizar de la mejor manera posible los recursos asignados con responsabilidad, austeridad y honestidad.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos se destinarán a ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios ambulatorios y hospitalarios, con el fin de proporcionar una mejor atención a los usuarios.

3. Objetivos

Programar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con eficiencia los recursos de la Institución, con el fin de satisfacer las necesidades de salud del paciente.

Fomentar, proteger y restaurar la salud de la población a través de los servicios integrales a la persona, orientando su propósito más a lo preventivo que a lo curativo, con una cobertura total.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
15 Ingresos Financieros y Otros		10,000
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	10,000	
16 Transferencias Corrientes		8,055,785
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	8,055,785	
Total		8,065,785

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,406,970		1,406,970
02	Servicios Integrales en Salud	Director	6,648,815	10,000	6,658,815
Total			8,055,785	10,000	8,065,785

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	8,065,785
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	8,062,885
Remuneraciones	6,306,745
Bienes y Servicios	1,756,140
Gastos Financieros y Otros	2,900
Impuestos, Tasas y Derechos	2,400
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	500
Total	8,065,785

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,406,970
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la asignación adecuada y el uso óptimo de los recursos disponibles.	1,406,970
02 Servicios Integrales en Salud		6,658,815
01 Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia de acuerdo a su nivel de complejidad.	1,605,550
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad	5,053,265
Total		8,065,785

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		878,420	528,550		1,406,970
2013-3214-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	878,420	528,550		1,406,970
02 Servicios Integrales en Salud		5,428,325	1,227,590	2,900	6,658,815
2013-3214-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	1,605,550			1,605,550
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	3,822,775	1,219,990	500	5,043,265
21-2 Recursos Propios			7,600	2,400	10,000
Total		6,306,745	1,756,140	2,900	8,065,785

D. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	1	3,510			1	3,510
301.00 - 350.99	59	231,230			59	231,230
351.00 - 400.99	3	14,275			3	14,275
401.00 - 450.99	26	136,260			26	136,260
451.00 - 500.99	33	187,730			33	187,730
501.00 - 550.99	17	106,865			17	106,865
551.00 - 600.99	14	94,325			14	94,325
601.00 - 650.99	7	51,905			7	51,905
651.00 - 700.99	2	16,555			2	16,555
701.00 - 750.99	12	104,790			12	104,790
751.00 - 800.99	39	362,495			39	362,495
801.00 - 850.99	11	108,980			11	108,980
851.00 - 900.99	22	232,545			22	232,545
901.00 - 950.99	26	289,120			26	289,120
951.00 - 1,000.99	6	69,460			6	69,460
1,001.00 - 1,100.99	24	302,480	10	126,495	34	428,975
1,101.00 - 1,200.99	27	376,165			27	376,165
1,201.00 - 1,300.99	65	978,195			65	978,195
1,301.00 - 1,400.99	17	274,035			17	274,035
1,401.00 - 1,500.99	13	227,825			13	227,825
1,501.00 - 1,600.99	17	321,070			17	321,070
1,601.00 - 1,700.99	3	58,565			3	58,565
1,701.00 - 1,800.99	4	84,505			4	84,505
1,801.00 - 1,900.99	7	153,535			7	153,535
1,901.00 - 2,000.99	1	23,300			1	23,300
2,001.00 - 2,100.99	1	24,105			1	24,105
2,201.00 - 2,300.99	1	26,970			1	26,970
2,301.00 En Adelante	1	39,085			1	39,085
Total	459	4,899,880	10	126,495	469	5,026,375

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	39,085
Personal Técnico	307	10	317	3,507,280
Personal Administrativo	71		71	874,305
Personal de Obra	14		14	123,795
Personal de Servicio	66		66	481,910
Total	459	10	469	5,026,375